

Minuta número 2
Sexagésima sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Movilidad y Seguridad Vial
Primer periodo de receso correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 4 de septiembre de 2025

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Biblioteca Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y diputados que integran la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de las diputadas, Sandra Alicia Pedroza Orozco, María Isabel Ortiz Mantilla y María Eugenia García Oliveros; y, los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ernesto Millán Soberanes. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con siete minutos del cuatro de septiembre de dos mil veinticinco. - - - - -

Acto continuo y toda vez que se remitió con anticipación el proyecto de orden del día, se dispensó su lectura y sometió a consideración el mismo, no se registraron participaciones; una vez lo cual, se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. - - - - -

Previa aprobación de dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión del primero de julio de dos mil veinticinco. - - - - -

En cuanto a los puntos tres al cinco del orden del día, y toda vez que fueron circuladas previamente las metodologías de estudio y dictamen, propuso su dispensa y aprobación. Respecto al punto tercero, la diputada María Isabel Ortiz mantilla propuso una modificación en los alcances de la solicitud de información a la autoridad que se pretende exhortar. Sometidas a consideración, resultaron aprobadas por unanimidad e instruyó materializar el acuerdo al secretario técnico de la Comisión. - - - - -

Respecto al punto cinco del orden del día, en los términos del artículo ochenta y seis -tercer párrafo- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se les consultó sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa. Se registró la



participación de la diputada María Isabel Ortiz Mantilla y propuso solicitar a la Unidad de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado, un estudio de impacto presupuestal. Sometida a consideración, resultó aprobada por unanimidad. - - - - -

Respecto al sexto punto del orden del día, con la finalidad de tener un contexto amplio sobre la planeación, programación y realización de la obra pública y como se generan las políticas públicas que incentivan la conectividad y promueven la movilidad segura e incluyente respecto al punto sexto del orden del día; propuso una reunión de vinculación y acercamiento con la Secretaría de Obra Pública y la Subsecretaría de Conectividad y Movilidad. Se registraron las participaciones de las diputadas María Isabel Ortiz Mantilla y Sandra Alicia Pedroza Orozco. Agotadas las mismas, resultó aprobada por unanimidad. - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con veintidós minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. - - - - -

Sandra Alicia Pedroza Orozco
Diputado Presidente

María Eugenia García Oliveros
Diputado Secretario